



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1557/26

MANCOMUNIDAD MUNICIPAL BARRANCO DE LAS CINCO VILLAS

A N U N C I O

DOÑA ROSA ANA BARBA NIÑO, Presidenta de la MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS
"BARRANCO DE LAS CINCO VILLAS:

HACE SABER:

Que en la Secretaría de esta Entidad se encuentra expuesta al público la Cuenta General de la Contabilidad referida al Ejercicio de 2025, para su examen y formulación, por escrito, de las reclamaciones y observaciones que procedan.

Dichas Cuentas Generales, dictaminadas favorablemente por LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS de esta Mancomunidad con fecha 17 de julio de 2026, están formadas por los Estados y Cuentas Anuales: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Liquidación del Presupuesto, los Estados de Ejecución de la Agrupación de Presupuestos Cerrados y los Estados de Tesorería, así como sus Anexos y justificantes.

PLAZO DE EXPOSICIÓN: 15 días hábiles desde la fecha de inserción de este Anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: Los quince días de exposición más los ocho días hábiles siguientes.

ÓRGANO ANTE EL QUE SE RECLAMA: ASAMBLEA DE CONCEJALES DE LA MANCOMUNIDAD.

OFICINA DE PRESENTACIÓN: Sede la Mancomunidad, en Mombeltrán.

Mombeltrán, a 17 de julio de 2026.

La Presidenta, *Rosa Ana Barba Niño*.